



Fundador y Director General: René Serrano García

**Investiga
Fiscalía
General
hechos
ocurridos en
San José de
Gracia** | 12 ▶

**En aumento
las
extorsiones
telefónicas
en Zitácuaro**

| 12 ▶



**21 municipios michoacanos
firman convenio con Fuerza
Migrante, en Zitácuaro** | 2 ▶



**Ambientalistas buscarán que
Cerro El Molcajete sea declarada
Área Natural Protegida** | 5 ▶



**Más de 200 pescadores en el
torneo de Pesca en La Presa
del Bosque**

| 7 ▶

21 municipios michoacanos firman convenio con Fuerza Migrante, en Zitácuaro

-Alcalde Toño Ixtláhuac impulsa este encuentro, a favor de los connacionales originarios de la entidad.

Zitácuaro, Mich., 26 de febrero del 2022.- Zitácuaro fue sede de la firma del convenio de colaboración con Fuerza Migrante en el que participaron 21 municipios michoacanos.

Este acuerdo es parte de los esfuerzos que el Ayuntamiento articula para acrecentar y ampliar el trabajo en favor del empoderamiento económico, social y político de las comunidades connacionales

y sus familias en México.

Como anfitrión, el alcalde Toño Ixtláhuac expresó que este es un día histórico, en el que a través de dicha signa, se generan acuerdos para acercar a los zitacuarenses que viven en los Estados Unidos, a su tierra.

Señaló que la firma simboliza la congregación de visiones e iniciativas a favor de los más de 5 millones de michoacanos que radican en el país vecino. En este sentido, compartió que su administración creó la primera oficina del migrante, la cual emprende acciones en beneficio de este sector.

Este evento estuvo también presidido por Avelino Meza, secretario general de Fuerza Migrante, algunos de sus integrantes; alcaldes y representantes de los municipios vecinos, autoridades federales, estatales y locales.

Comerciantes del Mercado Melchor Ocampo con malas ventas, por baja del poder adquisitivo

- Han dejado de surtir mercancías por su alto costo, como los limones.



por lo caro que están”, expresó Gerardo Rodríguez García, locatario Independiente del Mercado Melchor Ocampo.

En entrevista, comentó que el producto que muchos comerciantes han dejado de surtir para poder vender es el limón, pues la caja de 30 kilos está en alrededor de 1600 pesos y si no lo venden en tres días, se pierde porque se echa a perder.

Reflexionó que el encarecimiento del limón y otros alimentos frescos, han sido por el mal clima, primero por las lluvias y luego por el frío, también por la falta de atención a las plagas que luego afectan las plantas.

“Todos estamos padeciendo los problemas económicos, y los bloqueos que son muy comunes en Zitácuaro vienen a empeorar la situación porque no llegan productos, se quedan en el camino y son más pérdidas para quienes los vienen a dejar”, explicó.

Rodríguez García, señaló que el municipio es una central de comercio, por lo que ciudadanos de otras comunidades vienen a vender y a comprar productos, también lo hacen los habitantes de otros municipios. Al haber bloqueos aumentan las pérdidas económicas.

Reconoció que cada día son más las quejas de amas de casa, pues tienen que ingeniárselas para hacer sus compras ya que cada vez los productos de la canasta básica son más caros. Como parte del comercio las cosas no son mejores, pues las ganancias disminuyen, a veces solo recuperan lo invertido.


El producto que han dejado de surtir es el limón, pues la caja de 30 kilos está en alrededor de 1,600 pesos y si no lo venden en tres días, se hecha a perder.

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Comerciantes del Mercado Melchor Ocampo y de los alrededores, registran ventas más bajas que las que tuvieron al inicio de la pandemia de Covid-19; esto se debe a que ha bajado el poder adquisitivo y a qué los productos se han elevado en los precios.

“No hay producto que no haya subido 1 peso, 5, 10 pesos o hasta más; y como consecuencia nosotros también hemos dejado de surtir algunas mercancías que no se venden



Este acuerdo es parte de los esfuerzos que el Ayuntamiento articula para acrecentar y ampliar el trabajo en favor del empoderamiento económico, social y político de las comunidades connacionales.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

EVONET
Distribuidor Autorizado

5G

telcel

Ya está en la mejor Red

CON UNA GRAN VARIEDAD SMARTPHONES



XIAOMI 11T



XIAOMI 11T PRO



OPPO LTE RENO6 5G



MOTOROLA MOTO G51



MOTOROLA MOTO G71



MOTOROLA 1 EDGE 20 5G



NOKIA 4.5GTA G50 5G



HONOR 50G



TCL 10 5G



ONEPLUS NORD N10 5G



ZTE LTE AXON 30 5G

Vigente al 31 de Marzo de 2022

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Gobierno de Michoacán llama a municipios a alentar uso de fertilizantes orgánicos



Ayuntamientos deben hacer labor de convencimiento para el uso de fertilizantes orgánicos, es una alternativa ambiental, económica y geopolítica.

Zitácuaro, Michoacán, 1 de marzo del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla llamó a las autoridades municipales a alentar, en el sector campesino y agrícola, el uso de fertilizantes

orgánicos ante una posible afectación en la disposición de productos químicos de exportación y los contaminantes que generan.

Durante la reunión con integrantes del

Cabildo de Zitácuaro, el mandatario comentó que el conflicto entre Ucrania y Rusia afecta directamente al campo porque el país ucraniano es el principal productor de fertilizante nitrogenado.

"Los conflictos de la guerra, están provocando la escasez de fertilizantes, además de un incremento en su costo, por eso, será importante apoyar al sector campesino con fertilizante orgánico, que además será más económico y permitirá no afectar la producción de cultivos", indicó.

Indicó que en la entidad, hay resistencia del sector agrícola sobre el uso de fertilizantes orgánicos por lo que pidió la intervención de los ayuntamientos para

hacer labor de convencimiento por esta alternativa ambiental, económica y geopolítica.

Por otra parte, el gobernador atendió inquietudes de los regidores en temas de seguridad, salud y educación, obra pública, entre otros.

El presidente municipal, Antonio Ixtláhuac Orihuela y el Cabildo, agradecieron el compromiso de trabajo del gobernador para buscar, en coordinación con los municipios, el bienestar y desarrollo de Michoacán.

En la reunión estuvieron el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña; el vocal ejecutivo del Centro de Desarrollo Municipal (Cedemun), Jesús Antonio Mora González, el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, José Zavala Nolasco y la titular de la Secretaría del Bienestar, Carolina Rangel Gracida.

\$8.00
Ejemplar

Gobierno debe 10 mil mdp a farmacéuticas por compra de medicamentos

-Canifarma confirmó que 6 mil mdp corresponden a impagos a sus agremiados. -50 por ciento de la deuda se concentra en la Oficina de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos. (Shutterstock.)



Por Alejandra Rodríguez febrero 28, 2022. El Financiero.- El gobierno adeuda alrededor de 10 mil millones de pesos a la industria farmacéutica relacionados con los procesos de compra y distribución de medicamentos realizados por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

"La deuda a la industria debe ser superior a 10 mil millones de pesos, hay que recordar que el hecho de tener más de dos procesos de compra ante un sistema de distribución y logística con muchos rezagos ha llevado desfases importantes en la comunicación para que corran los pagos a proveedores", estimó Enrique Martínez Moreno, vicepresidente de la consultora de venta a gobierno, INEFAM.

De este monto la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), que dirige Rafael Gual, confirmó que al menos 6 mil millones de pesos corresponden a sus 186

agremiados.

¿Debes confiar en los medicamentos genéricos?

"Hay mucha opacidad en todos los procesos que se llevaron a cabo, de las empresas que nos han reportado, que no es el total, son más de 6 mil millones de pesos, es impresionante lo que se le debe a la industria", confirmó Gual.

El 50 por ciento de la deuda se concentra en la Oficina de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos (UNOPS), el restante es del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y el IMSS.

El año pasado el gobierno dismantló el sistema de compras del Insabi y el UNOPS y optó por adquirir medicamentos a través de adquisiciones directas, lo que provocó que hubiera dos sistemas y muchos rezagos en los pagos, acusó el Instituto Farmacéutico

(INEFAM).

Bajo el discurso de hacer frente a la corrupción y los sobrecostos en la compra de medicamentos y material de curación del sector salud en el 2020 le encargaron el proceso a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en sustitución del IMSS, el 43 por ciento de la licitación quedó desierta y se tuvo que recurrir a adjudicaciones directas, lo que eliminó la

expectativa de ahorro.

Europa también autoriza la pastilla de Pfizer contra la COVID

Esto se suma a las fallas detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que arrojó que, para el ejercicio del 2020, hay un monto por aclarar de 6 mil 714.3 millones de pesos en lo que respecta al proceso que lideró Hacienda y los diferentes programas para la prestación de servicios de salud, medicamentos, que surgieron para solventar la desaparición del Seguro Popular y la creación del Insabi.

"En 2021 estará mucho peor la auditoría, porque los datos de acceso están mucho peor. El desabasto ha sido sistemático, inclusive la Sedena tuvo aumento en recetas no surtidas", comentó Andrés Castañeda, coordinador del Colectivo Cero Desabasto.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén
20%
de Descuento en tu consulta
en este mes de **Marzo**

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith
Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Bd. Azules, No. 10
Edif. Consultorios
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

Ambientalistas buscarán que Cerro El Molcajete sea declarada Área Natural Protegida

- Además emprenderán acciones que salieron en el foro realizado



Realizarán un escrito al cabildo para pedir que el manejo de los residuos sólidos en general y la elección del sitio final se haga de manera adecuada.

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ambientalistas locales y ciudadanos interesados, buscarán la intervención de los tres niveles de gobierno para que el Cerro El Molcajete sea declarada Área Natural Protegida, se elija el sitio adecuado para el

nuevo sitio de disposición de los residuos sólidos y se privilegie el cuidado del medio ambiente.

Esa fue la conclusión del foro sobre el manejo de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente realizado la semana pasada, en el cual participaron alrededor de 150

personas.

De acuerdo a la minuta realizada durante el foro, emprenderán varias acciones inmediatas, entre ellas: exponer al cabildo las preocupaciones y pedir que el manejo de los residuos sólidos en general y la elección del sitio final para la deposición de residuos, en particular, se haga de manera adecuada; solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial para su intervención para que el manejo de los residuos sólidos urbanos de Zitácuaro se haga de manera correcta; motivar un programa de separación de basura que ayude a la economía de los mismos recolectores de basura y que reduzca el volumen de residuos sólidos que llegan a la deposición final.

Además que en el Cerro El Molcajete se realicen trabajos de restauración del hábitat y buscar una categoría de Área Natural Protegida acorde al sitio, como la llamada Área Destinada Voluntariamente a la Conservación; reactivar el Consejo Ciudadano Municipal de Ecología, para generar una agenda ambiental municipal. Y compartir las memorias del foro con autoridades municipales, estatales y público en general, con el objetivo de comunicar los principales resultados que apoyan la toma de decisiones para la

reubicación del relleno sanitario.

Realizar un escrito al cabildo para pedir que el manejo de los residuos sólidos en general y la elección del sitio final se haga de manera adecuada.

"El Molcajete es un volcán inactivo de tamaño pequeño, que con el paso de miles de años, se modificó de su centro y por eso tiene un gran agujero al interior, de allí su nombre. Dicha oquedad tiene 500 metros de diámetro. En el sentido hidrológico, el Molcajete está en la parte media de la cuenca del Río San Juan Zitácuaro y por su ubicación y condiciones, es un captador y filtro de agua de lluvia, de allí que en sus faldas existan una serie de manantiales como los de El Tejocote, Las Rosas, La Mora 1, la Mora 2, La Barranca, Mamuyo, Molulo y Los Ailes", señala el documento realizado por los organizadores.

En cuanto a la deposición de los residuos sólidos urbanos, ésta actividad requiere cumplir con la normatividad establecida en la NOM - 083 - SEMARNAT - 2003, que contempla realizar estudios de carácter geológico, hidrogeológico, topográfico, geotécnico, de generación y composición de los residuos sólidos urbanos, generación de biogás, así como de generación de lixiviados.

Además de la NOM-083, existen otros ordenamientos que también se deben de cumplir, como la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los

Residuos en los que se determina los ámbitos de competencia del municipio, del estado y la federación, respecto al tema.

División Ambiental de la SSP atiende reporte de incendio forestal en Ocampo

Ocampo, Michoacán, a 27 de febrero del 2022.- Salvaguardando la integridad física de la población y alrededores, personal de la División Ambiental de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) brindó pronta atención implementando labores de proximidad y vigilancia en el área boscosa del Ejido Emiliano Zapata en el municipio de Ocampo.

Elementos de la Policía Michoacán en coordinación con brigadistas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) mantienen monitoreo en el área ejidal dónde se reportó un incendio, mismo que ya se encuentra controlado en su totalidad.

Además, los oficiales efectúan apoyo en seguridad perimetral en la zona y en trabajo conjunto con los habitantes de la comunidad, se emiten recomendaciones en atención a su seguridad.

Ante cualquier emergencia, las líneas telefónicas 911 y 089 se mantienen abiertas para la atención ciudadana.



Policía Michoacán en coordinación con brigadistas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) mantienen monitoreo en el área ejidal dónde se reportó un incendio, ya controlado.

Gobierno municipal inicia rehabilitación del Parque Vikingo

Zitácuaro, Mich. a 26 de febrero del 2022.- Esta mañana, el alcalde Toño Ixtláhuac inició los trabajos de rehabilitación del Parque Vikingo en la Colonia La Joya.

"No sólo recuperamos un espacio más para los zitacuarenses, también dignificamos un sitio para la práctica de actividades deportivas, recreativas y de sana convivencia en este punto que se encontraba en el abandono y que, a partir de su restablecimiento, favorecerá a la salud física y mental de los vecinos que lo visiten", explicó el edil.

Dijo que con alto sentido de preocupación por el desarrollo humano y de la niñez, se realizan diversas acciones bajo el nombramiento de #CiudadPorLasYLosNiños.

Agradeció a la Iglesia Pentecostal Unida de México, por sumarse al rescate de este espacio, con actividades dirigidas a la niñez y juventud que se estarán llevando a cabo en el parque.



Recuperamos un espacio más para los zitacuarenses, dignificamos un sitio para la práctica de actividades deportivas, recreativas y de sana convivencia.

Acuerdan IMSS y Gobierno de Michoacán esquema para combatir evasión fiscal

-Se realizará intercambio de padrones para fortalecer y eficientar la recaudación



Son acciones precisas y establecidas que nos dan garantía de buenos resultados con esa colaboración de parte del Seguro Social, indicó el gobernador.

Morelia, Michoacán, 28 de febrero del 2022.-* Con el objetivo de eficientar la recaudación y fortalecer los labores de fiscalización en la entidad, el Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas (SFA) signó una alianza con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, explicó que mediante este acuerdo se realizará el intercambio de información de padrones para fortalecer la recaudación y reducir la evasión, toda vez que Michoacán tiene una deficiencia recaudatoria histórica muy marcada y significativa.

“Son acciones precisas y establecidas que nos dan garantía de buenos resultados

con esa colaboración de parte del Seguro Social, que tiene un esquema muy efectivo en el tema de recaudación de cuotas patronales y de nosotros que tenemos una carga impositiva muy pequeña ya que son pocos los impuestos estatales”, comentó.

Al respecto, la delegada del IMSS, María Luisa Rodea Pimentel, celebró la disposición del gobierno estatal para trazar esta ruta de trabajo coordinado, con la cual el Seguro Social también podrá acceder a la información fiscal de sujetos obligados del Registro Estatal de Contribuyentes, con lo que se fortalecerá el pago de cuotas correspondientes para la seguridad social de los trabajadores.

“Este trabajo interinstitucional, enfatiza la buena relación que existe entre el IMSS y el Gobierno de Michoacán, a ambos nos conviene y estamos contribuyendo para que las cosas sucedan y reactivar la economía del estado”, concluyó.

Bedolla atiende inquietudes del Cabildo de Zitácuaro

Estas reuniones continuarán en otros municipios

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el propósito de conocer las inquietudes de las autoridades locales de Zitácuaro, el Gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla sostuvo una reunión con integrantes del cabildo municipal.

La reunión tuvo como escenario el patio del palacio municipal y congreso además a funcionarios estatales, así como a regidores.

Como anfitrión, el alcalde, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela aplaudió este encuentro y señaló que el municipio hará alianzas para beneficio de los habitantes de Zitácuaro en todos los rubros, ya que son muchas las necesidades que los ciudadanos tienen y demandan soluciones.

Durante el encuentro, los regidores del ayuntamiento tuvieron la oportunidad de exponer varias necesidades que existen en el municipio y que requieren de la intervención de las autoridades competentes. Entre los temas presentados hubo de salud, educación, medio ambiente, mujeres, Autogobierno, entre otros.

En su intervención, el Gobernador del Estado Alfredo Ramírez Bedolla expuso que este tipo de encuentros comenzaron la semana pasada, y continuarán ya que han resultado positivos porque ha permitido conocer la problemática que aqueja a los municipios.

Se dijo interesado en atender la petición que tiene que ver con el cáncer infantil que presentan muchos niños de la entidad, ya que la mayoría viene de una familia de escasos recursos y les es imposible acceder a los tratamientos necesarios.

Estuvieron presentes Jesús Mora titular del CEDEMUN, José Nolasco Savala Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, la Diputada Local Gloria Tapia Reyes, entre otros.

De acuerdo a la agenda del mandatario estatal, una reunión similar se realizaría este mismo día en Jungapeo, Ciudad Hidalgo y Maravatio.



Antonio Ixtláhuac aplaudió el encuentro con el gobernador Bedolla y señaló que el municipio hará alianzas en todos los rubros, para solucionar necesidades y demandas de los ciudadanos,

En marcha, Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte

-La instalación se celebró de forma virtual

Morelia, Michoacán, 28 de febrero del 2022.- Con la participación de 140 personas involucradas en el ámbito deportivo en Michoacán, este lunes a través de una sesión virtual, la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), realizó la instalación del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte (Siecfide).

Desde representantes y miembros de dependencias estatales, consejos estatales del deporte estudiantil, municipales, organismos e instituciones públicas y privadas y personas físicas afiliadas al mismo y reconocidas por la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado, integran el sistema estatal, mismo que estará vigente durante la presente administración del Gobierno de Michoacán, a cargo de Alfredo Ramírez Bedolla.

Tal y como lo establece el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade), el consejo consultivo del Siecfide es presidido por el titular de la Cecufid, Raúl Morón Vidal, y tendrá que sesionar por lo menos dos veces por año, con la finalidad de sumar propuestas y coadyuvar para que en sus respectivos ámbitos de actuación se generen las acciones correspondientes para fortalecer el desarrollo de la cultura física y el deporte en el Estado.

Fueron parte de la formalización del acta de instalación, María Eugenia Peñaloza Rivera y Antonio Abizaíd García Ortega, en representación de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), así como la secretaria de Educación en Michoacán, Yarábí Ávila González.



Participaron 140 personas del ámbito deportivo michoacano, a través de una sesión virtual, la Cecufid, realizó la instalación del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte (Siecfide).

El equipo Zitácuaro se corona campeón en la Liga Municipal de Basquetbol Hidalgo

– Ganó 2 de 3 partidos de la serie final contra el equipo de jóvenes talentos Faul y Cuenta

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 27 de febrero de 2022.- En un partido que mantuvo a los aficionados en el filo de la butaca del Auditorio de Ciudad Hidalgo. El equipo Zitácuaro se corona Campeón de la Fuerza de la Liga Municipal de Basquetbol Hidalgo (LMBH) al vencer 82-67 al equipo Faul y Cuenta, llevándose el trofeo al ganar 2 de 3 partidos de la serie final.

En este último partido el dominio del equipo Zitácuaro fue contundente, la experiencia de los zitacuarenses se impuso ante la juventud del equipo Faul y Cuenta quienes se esforzaron hasta el último minuto, el primer partido de la serie final fue para Zitácuaro, el segundo partido lo ganó Faul y Cuenta, lo cual obliga a jugar un emocionante 3er partido que finalmente fue para el equipo Zitácuaro con un marcador 82-67.

Los integrantes del equipo Zitácuaro hacen una atenta invitación a los jóvenes y no tan jóvenes que estudian o trabajan a que practiquen algún deporte en especial el basquetbol, Jorge Thonatiu Juárez, quien labora en el Hospital General comenta que a pesar de las profesiones, oficios o estudios que uno desempeña es importante y satisfactorio practicar algún deporte, ¡date tiempo, si se puede! comenta.

Los jugadores del equipo ganador son:

Omar Iniestra. Arquitecto.

Jorge Thonatiu Juárez. Jefe de recursos humanos del hospital general zitacuaro.

Luis Aguilar. Maestro

Ulises Tapia. Maestro

Edu Sosa. Maestro

Pedro Pineda. Maestro

Ricky Soto. Maestro

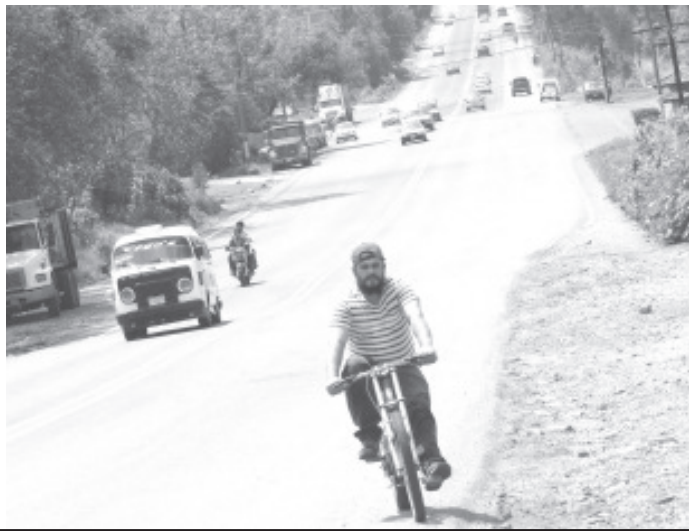
Sergio Soto. Lic. Administración

Jordy Rubio. Alumno de la UNIMICH en la carrera de Arquitectura



El dominio del equipo Zitácuaro fue contundente, la experiencia de los zitacuarenses se impuso ante la juventud del equipo Faul y Cuenta quienes se esforzaron hasta el último minuto.

Las nuevas autoridades municipales y estatales, deben preocuparse por convertir este tramo de Curungueo de la carretera, salida a Morelia, en bulevard, con lo que se mejoraría notablemente el aspecto de este acceso a Zitácuaro y la Tenencia, son menos de dos kilómetros. Se sumaría a los bulevares Manuel Buendía y Revolución.



Más de 200 pescadores en el torneo de Pesca en La Presa del Bosque

–El evento deportivo fue impulsado por el gobierno del alcalde Toño Ixtláhuac, en conjunto con el club Los Caciques.

Zitácuaro, Mich., 27 de febrero del 2022.- Con la participación de más de 200 pescadores, este domingo se llevó a cabo el Torneo de Pesca Deportiva en La Presa del Bosque; evento impulsado por el gobierno municipal a través de la dirección de Fomento e Inserción Laboral.

Esta actividad tiene como objetivos, la promoción del turismo en el municipio y esta región tan emblemática de Zitácuaro, así como difundir la pesca deportiva como una de los eventos recreativos y que contribuyen al desarrollo deportivo que promueve la administración del alcalde Toño Ixtláhuac.

Con un total de 207 participantes, tanto de Zitácuaro como de municipios vecinos, se desarrolló el torneo iniciándose este domingo desde muy temprano y concluyendo por la tarde para hacer la premiación.

El primer lugar de esta competencia lo obtuvo Martín Archundia Vázquez; segundo, Arnulfo Perdomo Estrada; y tercer lugar, Clemente Benitez. El tipo de especies que fueron pescadas son carpa, cumara, carpa amarilla y mojarra.



Con un total de 207 participantes, de Zitácuaro y municipios vecinos, se desarrolló el torneo este domingo desde muy temprano y concluyendo por la tarde para hacer la premiación.

Calendario CUARESMA 2022 Desde la fe

Miércoles de Ceniza

02
MAR

Domingos de Cuaresma

06
MAR

13
MAR

20
MAR

27
MAR

03
ABR

10
ABR

14
ABR

15
ABR

16
ABR

17
ABR

Domingo de Ramos

Domingo de Resurrección

Permanente y coordinado el trabajo para garantizar seguridad al sector aguacatero de Michoacán

-Se cuenta con apoyo de las autoridades federales para lograr los máximos equilibrios en seguridad



Ortega Reyes detalló que “desde que empezó esta situación se desplegó un personal de la Secretaría de Seguridad Pública para realizar los acompañamientos a los inspectores”.

Uruapan, Mich.- 27 de febrero de 2022.- El personal de la Policía Michoacán continúa de manera permanente con la implementación de la estrategia, que otorgue seguridad al sector aguacatero de la entidad, en cumplimiento a

los acuerdos establecidos por el gobierno estatal, mismos que permitieron lograr la reactivación de las exportaciones del fruto a los Estados Unidos.

En entrevista el secretario de Seguridad

Pública, Gral. José Alfredo Ortega Reyes detalló que “desde que empezó esta situación se desplegó un personal de la Secretaría de Seguridad Pública para realizar los acompañamientos a los inspectores, así como la seguridad de los traslados de las zonas de producción a las empacadoras”.

Por su parte el subsecretario de SP José Ortega Silva, al ser cuestionado sobre la relación con los productores aguacateros mencionó que ésta es excelente, “en la parte que nos corresponde que es propiamente lo operativo hemos logrado tener un eco grande con el sector, ellos son los conocedores de sus necesidades, nosotros no podemos dejar pasar por alto la situación propia que impera en cuestión de seguridad y que sobre todo siempre estaremos atentos cumpliendo las instrucciones del señor general de proteger y

de salvaguardar este sector tan importante en el estado, por lo que produce, liquidez económica y empleo”.

Los mandos de la Policía Michoacán reconocieron la gran participación y coadyuvancia que realiza la Guardia Nacional, principalmente en el esquema periférico de la seguridad, lo que ha permitido que la respuesta a este tema haya sido inmediata, cumpliendo la instrucción del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

De igual forma Ortega Reyes informó, que se dará continuidad de manera puntal a los avances, por lo que se estará pendiente de las próximas reuniones de coordinación y ya ha sido asignada una fuerza de tarea específica asignada para este fin.

Finalmente el subsecretario Ortega Silva, agradeció la confianza al sector aguacatero y resaltó el trabajo coordinado con las Fuerzas Federales, “por parte de nosotros de la Policía Michoacán y de esa gran coordinación que gracias al trabajo que desarrolla el señor secretario se logra con las autoridades federales, decirles que estaremos presentes y que no bajaremos la guardia hasta generar los máximos equilibrios de seguridad en este municipio y sus colindancias”.

Sanciones económicas hasta inhabilitación, a los servidores públicos que violen la veda electoral

- Se ha hecho la observación a qué actúen dentro del marco normativo

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Los servidores públicos que no respeten el marco normativo de la veda electoral, podrán ser sancionados con una multa económica y hasta con la inhabilitación temporal para ocupar un cargo público.

Así lo dejó claro el titular de la Contraloría Municipal, Héctor Alejandro Anguiano Jaimes, quien dijo que para ello se ha difundido un oficio a todos los funcionarios, respecto de la forma como deben conducirse y lo que no deben hacer durante el periodo de veda.

En entrevista para Informativo La Región, explicó que mientras se lleva a cabo la consulta de Revocación de Mandato, todos los servidores públicos deben evitar difundir todo tipo de acciones o políticas que impliquen entrega de apoyos y programas, así como obras públicas.

Los únicos rubros autorizados son: educación, salud, seguridad pública y protección civil, quien se exceda tendrá que asumir las consecuencias en lo administrativo.

“Se ha indicado a todo el gabinete a cuidar el tema de la veda, actuar conforme el marco normativo para no caer en acciones contrarias, se les ha invitado y exhortado a no realizar acciones que vayan en contra”, dijo.

Cómo órgano de control interno al interior del ayuntamiento, recalzó que a esta oficina le corresponde prevenir, investigar, detectar y sancionar los actos y omisiones que cometan los funcionarios. Puede ser mediante una sanción o hasta la inhabilitación temporal.

Agregó que hasta ahora no hay ninguna investigación de este tipo, pero si hay un mal comportamiento de algún servidor público la oficina a su cargo está abierta para recibir el reporte o queja correspondiente.



Se ha difundido un oficio a todos los funcionarios, respecto de la forma como deben conducirse y lo que no deben hacer durante el periodo de veda.

Ahh Chingá...!

El top 6 de los libros más vendidos de la historia de la humanidad.

1. Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes (500 millones).
2. Historia de dos ciudades, de Charles Dickens (Más de 200 millones).
3. El Señor de los Anillos, de J. R. R. Tolkien (150 millones).
4. El principito, de Antoine de Saint-Exupéry (140 millones).
5. El hobbit, de J. R. R. Tolkien (Más de 100 millones).
6. Sueño en el pabellón rojo, de Cao Xueqin (Más de 100 millones).

Fuente: Comunidad Baratz.

Top 6 de los libros más vendidos

Se investiga a exfuncionarios involucrados con venta de plazas en SEE: Bedolla*



“Hay funcionarios del gobierno anterior que metieron la mano y las siguen metiendo, ya los estamos investigando, ya se están haciendo las auditorías”, dijo Bedolla-

Morelia, Michoacán, 27 de febrero del 2022.-* Con el compromiso de erradicar la corrupción de fondo, el Gobierno de Michoacán investiga a altos exfuncionarios que tienen “las manos metidas” en el conflicto magisterial.

“Hay funcionarios del gobierno anterior

que metieron la mano y las siguen metiendo, ya los estamos investigando, ya se están haciendo las auditorías”, expuso el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, al destacar que se trabaja para acabar con las prácticas corruptas que han mermado el sistema educativo en Michoacán.

Ramírez Bedolla aseguró que los acuerdos fuera de norma entre el gobierno y los dirigentes sindicales se han terminado, enfatizando que el diálogo abierto y transparente se mantendrá, siempre en el marco de la ley.

En ese sentido, la secretaria de Educación,

Yarabí Ávila González, dijo que en la dependencia a su cargo se está trabajando “a paso fuerte y bien dado”, para recuperar la rectoría de la educación y terminar con las prácticas ilegales que se acostumbraban.

Junto al gobernador del estado, Ávila González destacó que el trabajo en la SEE va acorde a lo que solicita la Federación, para seguir recibiendo el apoyo de la misma y cumplir así los compromisos de pagos con el magisterio michoacano.

Estalla la huelga en el Poder Judicial del Estado de Michoacán

Sindicalizados colocan banderas rojinegra en juzgados y salas de juicios orales

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este martes en punto de las 9:01 horas, estalló la huelga en el Poder Judicial del Estado por lo que los trabajadores colocaron banderas rojinegras en juzgados y salas de juicios orales en toda la entidad, incluyendo Zitácuaro.

La acción fue a raíz de que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, declaró como procedente el emplazamiento a huelga a ‘puertas abiertas’ por parte de agremiados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán (SUTASPJEM).

Al igual que en todo el estado, a nivel local, los sindicalizados suspendieron labores, pero las oficinas, juzgados y salas continuaron trabajando con los titulares y personal de confianza, y así permanecerán hasta que se logren los acuerdos demandados.

En entrevista Gerardo Chávez Camacho, Delegado Sindical expuso que el motivo principal que hizo que se fueran a huelga es la negatividad por parte de los titulares para brindar las condiciones necesarias para que ellos cumplan con su trabajo. Por ejemplo los materiales de oficina, de limpieza así como otros suministros y el aumento salarial a los trabajadores, que es una necesidad.

Respecto a las negociaciones, aseveró que se ha visto un desinterés de las autoridades en atender este problema, por lo que, de seguir así, la huelga permanecerá hasta que se respeten las condiciones generales de trabajo que la ley estipula.

Por el momento y ante la declaración del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de que sea a puertas abiertas, dijo que el sindicato ha interpuesto un amparo para lograr que se cierre por completo las oficinas y no se cumpla ninguna función, ya que sólo de esta manera les darán atención.

Exhortó a las autoridades a ser conscientes de que las demandas que los trabajadores han hecho son justas y que se deben atender



Sindicalizados colocan banderas rojinegras en juzgados y salas de juicios orales, titulares y personal de confianza siguen trabajando.

FUNERALES ROMERO
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”

funerialesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58	Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich.	H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081	715-153-4669
715-146-0439	715-146-0439

la Región

\$8.00 Ejemplar

Contemplando la Creación

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (65)



P. Ángel Espino García

1.- Había una mujer muy pobre que gozaba de buena fama hasta que la perdió. Un día por la tarde, mientras hilaba en su habitación, llegó una gallina a paso lento, propiedad de su vecina. La mujer que hilaba cerró la puerta, levantó la gallina y la encerró en una caja, pensando en alimentarla para tener comida cada día. A la mañana siguiente, la gallina puso un huevo y comenzó a cacaraquear a todo pulmón. Cantó largamente con alegría y entusiasmo. La mujer se llenó de inquietud y corrió hacia el cajón para que no gritara el animal. Cuando la verdadera dueña escuchó el canto de su gallina, fue a buscarla y al encontrarla en el cajón, muy enojada, dijo a la vecina un sinfín de improperios y se marchó abrazando a su gallina. La buena vecindad que habían tenido hasta la fecha, se perdió totalmente y desde entonces la hilandera adquirió la fama de ladrona. Con razón dice el séptimo mandamiento: “No robarás”. El Decálogo del Sinaí es el camino verdadero para vivir en paz con Dios y con el prójimo.

2.- EL CUIDADO DEL PLANETA.- La encíclica “Laudato si” no ha sido propuesta solamente como un documento más para especular sobre la gravedad del problema ecológico. En la casa común nadie debe aislarse de una responsabilidad activa. Es inadmisibles enterarse por los medios de comunicación de las catástrofes naturales y cruzarse de brazos, sin buscar qué hacer para enfrentar una amenaza, que de suyo, parece más común que la voluntad social para frenarla.

3.- LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO.- Conforme pasaba el tiempo, los mexicanos siempre desearon de acumular mayores honores para su amada Patrona, la Virgen de Guadalupe, solicitaron al Papa León XIII, que incorporara dentro del Oficio Divino la historia de las apariciones y del mensaje de consuelo de Nuestra Señora, a todos sus hijos, sin importar raza, lengua o nación, así como recibir la distinción de coronar la Sagrada Imagen. Este acto de homenaje establecería el sello final para que Nuestra Señora de Guadalupe fuera reconocida como Patrona y Reina Soberana de México y Emperatriz de América. Proclamando a Nuestra Señora como Reina, se reconoce su superioridad en el papel de Madre del Salvador, y como consecuencia, su Soberanía por derecho. Si su Hijo es Rey, su Madre es Reina. El Papa Pio XII dijo: “La Santísima Virgen debe ser proclamada Reina por ser Madre de Dios, y porque Dios quiso que Ella jugara una parte única en el trabajo de nuestra Redención”.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

Decreta el Presidente extinguir el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)

México es un país pluricultural según el artículo segundo constitucional, basado y bien fundamentado en los más de 68 idiomas que por fortuna aún se hablan en las comunidades de México, y el 21 de febrero de cada año se lleva a cabo la celebración justamente del día internacional de las lenguas maternas, según lo estableció la Organización de las Naciones Unidas por sus siglas ONU, esta declaración que para fortuna del “ombligo del mundo” fue dada por un organismo internacional y adoptada por un importante número de naciones en el mundo favorecen que la flor de las lenguas maternas permanezca abierta.



El mes que termina (febrero), dejará como cada día que vivimos, aprendizajes, pero sin duda un día para llevar en la memoria, es lo que hicimos no pudimos hacer por preservar las lenguas maternas. En el caso de Michoacán entre nuestros habitantes hay hablantes de las lenguas Náhuatl, Mazahua, Otomí y desde luego el Purépecha, lo que nos hace también una entidad con una alta identidad basada en los usos y costumbres de los pueblos originarios de los que en gran medida ha de sobrevivir el orgullo y la satisfacción de nuestra mexicanidad. Comunidades como Ostula en Aquila, Crescencio Morales y San Felipe de los Alzati en Zitácuaro, Cherán en la meseta Purépecha son sólo algunos entre tantos sitios en los que la raíz de este país se sostiene, y aunque otras tradiciones orales como las Matlazincas, han desaparecido, mientras reconozcamos su presencia en la historia vivirá en nuestra mente.

Aunque cualquier lugar es bueno, y cada esfuerzo que se realice sea aplaudible si se trabaja a favor de la preservación de nuestras lenguas originarias, desafortunadamente con la desaparición del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), por Decreto Presidencial del 1 de enero del 2022, se pierde la labor de una de las pocas dependencias que tenían un solo objetivo: preservar las lenguas maternas u originarias, y lo que queda esperar que la institución que la absorbe (INPI), haga lo propio.

De tal suerte que frente a cualquier alerta o riesgo interno o externo que puedan y busquen desestabilizar el sentimiento grande que debe sentir la o el mexicano por haber nacido aquí, hemos de recordar que somos frutos de árboles con raíces como el maya, el mayo, mixe, mixteco, o zapoteco que son solo algunos ejemplos cuya profundidad llega al corazón de un país que nació con una forma física parecida y bien nombrada como el cuerno de la abundancia.

Cada día en que nace el sol es propicio para sabernos hombres y mujeres que, en el uso del satén, en la elaboración de los bordados y calzando huaraches combinados con la manta nos caracterizamos como mexicanos con la frente en alto con la piel de bronce y con el corazón noble. Debe ser momento en que se cambien el concepto vacío con el que han querido pintar a nuestra estirpe en el extranjero de forma equivocada; como flojos, sentados y cubriéndose el rostro con un gran sombrero y cubiertos con un jorongo, pues si han de colocar un nopal para referirse a nosotros, que se sepa que es por la riqueza de la naturaleza de la que fuimos bendecidos.

Te invito a enamorarte de México de forma completa, de ser mexicana y mexicano en pleno y sin titubeo con los héroes reales que en los pueblos siguen vistiendo su vestimenta y hablando su lengua. Dile al mundo que grande es tu tierra evitando la discriminación y aprendiendo a hablar alguna de sus lenguas originarias. Aprendamos de las y los docentes bilingües, que se involucren en las celebraciones religiosas de su pueblo, dando clases gratuitas de mazahua y gestionando, algunos, y algunas veces sin recibir nada a cambio más que la satisfacción de que su lengua no muera y que se multipliquen los hablantes, portando con orgullosos sus trajes y utensilios como los morrales bordados, los rebazos de bolita, los telares que muestran cuán cercanos están a la flora y fauna que nos rodea que representan la cosmovisión verdadera de los mexicanos y el mundo. Refrendamos en los poemas de Nezahualcōyotl el amor por el canto del ceniztle, pájaro de cuatrocientas voces, amando el color del jade, y el enervante perfume de las flores, pero amando más a nuestros hermanos; las mujeres y los hombres.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.

153-80-44

Album fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

(715) 110-06-65

MD PUBLICIDAD
Matamoros Pte No. 2

Carteles Tabloide a Color

Adhesivos y papeles especiales

LONAS Impresas

100% SERVICIO PREVIO

30 años de prisión al homicida de una pareja

Zamora, Michoacán, a 27 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento sentencia condenatoria de 30 años de prisión, contra José M., al acreditarse su responsabilidad en el homicidio de Alfredo H., y Mayra Alejandra S.

De las investigaciones se desprende que, el 23 de julio de 2020, las víctimas se encontraban en un domicilio de la calle Francisco Gutiérrez Mejía de la colonia Centro, cuando fueron sorprendidas por José M. y sus cómplices, quienes accionaron armas de fuego en su contra, provocándoles la muerte.

En el desarrollo de las investigaciones, la Fiscalía Regional de Zamora recabó datos de prueba de la posible responsabilidad de José M., quien en su momento fue detenido y vinculado a proceso.

Una vez que se desahogaron cada una de las pruebas que lo vinculan en el homicidio, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio en su contra y los sentenció a 30 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.

Balean a 4 integrantes de una familia: un fallecido

Morelia, Mich.- 27 de febrero de 2022.- Cuatro hombres, integrantes de una familia, fueron atacados a balazos y uno de ellos falleció, hecho que se registró la tarde de este domingo en la colonia Agustín Arriaga Rivera, ubicada en la ciudad de Morelia.

De acuerdo con las fuentes policiales, el móvil del atentado es desconocido. En la cobertura de la noticia se supo que lo anterior sucedió en la calle Vicente Beristain, cerca de la avenida Periodismo.

La situación fue alertada al número de emergencias 911, luego acudieron patrulleros municipales, paramédicos y bomberos estatales, quienes confirmaron el deceso de Iván Mauricio, de 28 años de edad, mismo que yacía en la vía pública.

Asimismo, los rescatistas auxiliaron a los lesionados que estaban en el interior de un domicilio, ellos fueron canalizados a un hospital para su adecuada atención médica, dichos pacientes responden a los nombres de Abraham, Jorge y Jonathan, de 22, 25 y 31 años de edad, respectivamente.

El sitio fue acordonado por los guardianes del orden, posteriormente la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) emprendió las investigaciones correspondientes y llevó el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor

Confirma FGE hallazgo de 3 osamentas, dos masculinos y una femenina

Coeneo, Mich.- 26 de febrero de 2022.- Luego de una intensa movilización registrada en el municipio de Coeneo, la Fiscalía General del Estad ha confirmado la localización de 3 osamentas humanas, así como otros dos restos óseos.

La dependencia detalló que, como parte de las acciones emprendidas para la investigación y persecución del delito, a través de la Unidad Especializada para la Investigación del Homicidio Doloso y Femicidio, realizó actuaciones en la localidad de Comanja.

En cumplimiento a una orden de cateo, personal de la institución, acompañado por integrantes de colectivos de búsqueda de personas, se constituyó en la calle Francisco I. Madero, número 42 en dicha población.

Ahí fueron localizadas tres osamentas que corresponden a dos hombres y una mujer, mismos que se encontraban en dos depósitos ilegales al interior del domicilio; además se localizaron dos restos óseos -húmero y fragmento de radio-. Asimismo, fueron encontradas dos prendas de vestir ya deterioradas.

Luego de las actuaciones periciales y ministeriales, los restos óseos fueron trasladados al servicio médico forense donde serán sometidos a estudios de antropología y genética, a efecto de ser identificados.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

Adulto mayor muere en choque de dos camionetas, en Morelia

Morelia, Mich.- Domingo 27 de febrero de 2022.- Un adulto mayor falleció tras el choque frontal entre dos camionetas sobre la avenida Madero Poniente de Morelia. El accidente fue reportado al número de emergencias 911.

Lo anterior sucedió la tarde de este domingo cerca de la avenida Cointzio. Se apreció que uno de los vehículos involucrados es de la marca Volkswagen Transporter, color blanco, con placa NHT7638.

La otra unidad es una Jeep Grand Cherokee, color guinda, con matrícula PGD449X, cuyo ocupante feneció, él respondía al nombre de Ernesto, de aproximadamente 72 años de edad, comentaron fuentes policiales.

Trascendió que unos paramédicos confirmaron el deceso del susodicho e inmediatamente unos patrulleros acordonaron el área. Después arribaron los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes emprendieron las investigaciones respectivas y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



La camioneta Jeep Grand Cherokee, color guinda, con matrícula PGD449X, cuyo ocupante Ernesto, falleció, de aproximadamente 72 años de edad,

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Mayra Elizabeth Corso	Piotr Siemieniako	Mario Fernando Lojano Lojano	Nayara Alexandra Morales Pedraza	Ryszard Andrzej Specjal
Tirso Charry Pérez	Mirko Ángel Portilla Ajen	Erica Carranza Vargas	Miguel Ángel Polanco Ortiz	Erick Fernando Salguero Franco

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si conoces o has visto a alguna de estas personas, por favor comunícate a los números que aquí se publican, de forma anónima, ayuda a que una familia recobre laa felicidad.

En aumento las extorsiones telefónicas en Zitácuaro

- Secretaría de Seguridad Pública alerta a la población a no caer en el terror



En muchas ocasiones se le ha brindado acompañamiento a las personas que han sufrido de estos delitos y se les recomienda a no caer en sus redes y pedir apoyo al 911.

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En los últimos días, el municipio ha registrado un importante aumento de extorsiones telefónicas, lo que ha repercutido de forma negativa en los ciudadanos que han sido víctimas de este delito.

Así lo reconoció el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Carlos Chico Álvarez.

En entrevista, comentó que en muchas

ocasiones se le ha brindado acompañamiento a las personas que han sufrido de estos delitos y se les recomienda a no caer en sus redes y pedir apoyo al 911.

“Ante tal situación lo que debemos hacer es no ser exactos en las respuestas, no dar seguimiento a datos personales o domicilios, ya que son personas profesionales que tratan de meterse en nuestra cabeza para sembrar el terror y manipularlos”, expresó.

El jefe policiaco, reflexionó que en todas las veces que ha brindado acompañamiento a víctimas de extorsión, es obvio que los delincuentes siempre dicen el mismo guión que va enfocado a depositar dinero, dejarlo en algún sitio público, y dirigir a las personas a base de amenazas de que pertenecen a alguna célula delincuencia.

“La recomendación es no caer en su juego, colgar y bloquear el número ya que todo lo que dicen en la llamada es falso, lo único que buscan es crear el pánico y con eso dirigirlos a su antojo”.

Chico Álvarez, resaltó que hoy más que nunca se requiere que los ciudadanos estén informados de la forma de operar de los extorsionadores, de ser así no caerán en su juego y cuando sean víctimas, van a saber cómo actuar.

2 hombres mueren en choque de auto contra camión en la Morelia-Salamanca

Morelia, Mich.- Domingo 27 de febrero de 2022.- Sobre la carretera Morelia-Salamanca, un automóvil compacto chocó contra la retaguardia de un camión de carga, hecho que dejó dos muertos, informaron fuentes de rescate y policiales.

El aparato percance sucedió la mañana de este domingo aproximadamente en el kilómetro 6 de la citada vialidad, en los límites de la capital michoacana con el municipio de Tarímbaro, en las cercanías de la colonia Los Ángeles.

Unos automovilistas reportaron el accidente al número de emergencias 911, después arribaron los bomberos de Tarímbaro y unos paramédicos, quienes confirmaron el deceso de los ocupantes de la citada unidad, la cual estaba incrustada en la parte trasera del otro vehículo.

El personal especializado de la Fiscalía General del Estado (FGE) atendió el caso, emprendió las investigaciones correspondientes y solicitó el apoyo de los vulcanos para liberar los cuerpos que estaban atrapados dentro del coche siniestrado.

Por último, los cadáveres fueron trasladados a la morgue para la práctica de la necropsia de ley. La identidad de los finados es desconocida, ellos tenían entre 35 y 45 años de edad, comentaron contactos allegados al tema.



Un automóvil compacto chocó contra la retaguardia de un camión de carga, hecho que dejó dos muertos, el auto quedó incrustado en la parte trasera.

Investiga Fiscalía General hechos ocurridos en San José de Gracia

Morelia, Michoacán, a 27 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) inició Carpeta de Investigación con relación a hechos ocurridos esta tarde en San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos.

En estos momentos, personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen (UEEC) realiza diligencias en la calle Reforma, lugar donde se reportó -a través de redes sociales- la agresión con disparo de armas de fuego contra un grupo de personas.

En el sitio que se observaba recién lavado, no se localizaron víctimas; sin embargo, en una bolsa se encontraron envases de productos de limpieza.

En el lugar se recolectaron cartuchos percutidos de armas de fuego calibres .9mm, 7.72, 5.56 y 45 mm.

De igual forma, se aseguró una motocicleta y dos vehículos que tenían daños por disparo de arma de fuego.

El personal de la Fiscalía, con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad Pública (SSP), realiza diversos recorridos en las inmediaciones de la cabecera municipal, para localizar a posibles víctimas de la agresión que, tras los hechos, fueron retiradas del lugar por los propios agresores o personas relacionadas con ellos.

SSP recupera 6 vehículos en el territorio estatal

• Las acciones operativas se realizaron en los municipios de Briseñas, Jacona, Morelia y Tangancicuaro

Michoacán, 27 de febrero del 2022.- A través del reforzamiento de las tareas de vigilancia, durante las últimas horas los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) lograron recuperar seis vehículos de los cuales cuatro cuentan con reporte de robo y dos presentan alteraciones en sus medios de identificación; en los hechos se aseguró a una persona en posesión de uno de los automotores

Las acciones de patrullaje y disuasión del delito realizadas en los municipios Briseñas, Jacona, Morelia y Tangancicuaro, permitieron a los uniformados recuperar los siguientes vehículos: uno de la marca Ford, cuatro Volkswagen y una motocicleta MB Motors.

Asimismo, como parte de las tareas operativas, los agentes de la Policía Michoacán aseguraron a una persona, por encontrarse en posesión de uno de los automotores robados, por lo que se efectuó la puesta a disposición ante la autoridad competente, a efecto de llevar a cabo las diligencias de Ley.

Para reportar cualquier actividad delictiva las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089 operan las 24 horas del día.



Jacona, Morelia y Tangancicuaro, los uniformados recuperaron los siguientes vehículos: uno de la marca Ford, cuatro Volkswagen y una motocicleta MB Motors.

Sentencian a más de 16 años al violador de una menor, en Zitácuaro

Zitácuaro, Michoacán, a 26 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 16 años y ocho meses de prisión en contra de José Santos, tras acreditar su responsabilidad en el delito de Violación Agravada; hechos perpetrados en agravio de una menor de edad, en esta ciudad.

De acuerdo a datos que constan en la Carpeta de Investigación, durante el mes de julio en diferentes ocasiones, José Santos “N”, atacó sexualmente a la menor, bajo el consentimiento de la madre de ésta.

De estos hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Regional de Zitácuaro, que dio inicio a la Carpeta de Investigación y una vez que se llevaron a cabo las diligencias correspondientes para solicitar la orden de aprehensión en contra de José Santos “N”, la cual fue cumplimentada en su momento.

Una vez que se desahogaron las pruebas presentadas por la Fiscalía, un Tribunal de Enjuiciamiento resolvió sentenciar a José Santos “N”, a 16 años y ocho meses de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño en favor de la víctima.